



Kathy Hochul, gobernadora Roberta Reardon, comisionada

Renuncia al derecho a servicios gratuitos de interpretación

La política del estado de Nueva York es ofrecer a las personas con dominio limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés) servicios gratuitos de interpretación cuando reciban servicios estatales. Si la agencia lo ha identificado (o usted se ha identificado a sí mismo) como una persona con dominio limitado del inglés y desea renunciar a su derecho a recibir servicios gratuitos de interpretación, debe contestar esta formulario. La información que proporcione en este formulario se mantendrá privada y no se proporcionará a ninguna parte externa.

Nombre de la persona con dominio limita	ado del inglés (o de su rep	oresentante autorizado):
Marque todas las opciones que correspo	ondan:	
☐ Me han informado que tengo derecho a	recibir servicios gratuitos de	e interpretación
☐ Entiendo que puedo recibir de manera g	ratuita los servicios de un ir	ntérprete
☐ Elijo NO utilizar los servicios gratuitos de	e un intérprete por ahora, y	en cambio
☐ Me comunicaré en inglés		
☐ Usaré a mi propio intérprete (deb ciertos servicios quizá no se le pe		· • •
Nombre del intérprete:		
Relación con la persona con dominio	o limitado del inglés:	
☐ Otro:		
☐ Entiendo que en cualquier momento pue intérprete.	edo cambiar de opinión y ac	ceptar los servicios gratuitos de un
Firma de la persona con dominio limitado (o de su representante autorizado)	del inglés	Fecha
Para uso	exclusivo de la agencia	
Nombre del empleado:		
División/Departamento:		
Correo electrónico: Número de teléfono:		ono:
 Firma del empleado		 Fecha

*Se considera que una persona tiene dominio limitado del inglés si no habla inglés como su idioma de preferencia y tiene una capacidad limitada para leer, hablar, escribir o entender el inglés.